

# Propuesta de Ruta del Procesos de Aprendizajes para la Convivencia

El proceso de aprendizajes de convivencia se compone de tres elementos fundamentales, a) profundización de experiencias, b) análisis cuantitativo de experiencias y factores de convivencia y c) visibilización (en el marco de la Estrategia de Convivencia y No Repetición). A partir de allí se propone la siguiente ruta o procedimiento a manera de brújula para el equipo responsable del mismo.

### **Procedimiento:**

### 1) Identificación y selección de experiencias:

- A. Barrido territorial: se realizará la identificación de experiencias de convivencia a lo largo del territorio nacional por medio de la revisión documental, diálogo con los equipos nacionales y territoriales de la Comisión y conversaciones con expertos y actores clave que conozcan de procesos de convivencia a nivel local, regional,nacional<sup>1</sup> e internacional.
  - Enfasis importante en mapeo de experiencias étnicas y en territoriales en las que no se cuenta con representatividad.
- **B.** Selección de casos: se aplicarán los criterios de selección a las experiencias propuestas ya registradas en la base de datos de aprendizajes para la convivencia.
  - Clave: representatividad territorial. Tendrán prioridad las iniciativas propuestas por los equipos territoriales de la Comisión, la Dirección de Pueblos Étnicos, además de enfoques, estrategias y los otros objetivos.

### 2) Gestión de la información:

- **A.** Revisión documental: revisión de información existente, escrita, auditiva y/o visual, sobre los casos seleccionados en torno a variables definidas en la base de datos de aprendizajes para la convivencia y en la matriz de profundización.
  - Con apoyo del SIM identificar inventario de fuentes internas que potencialmente son insumos para las profundizaciones.
- **B.** Catalogación según tipologia de fuentes: matriz de análisis de fuentes y consolidación de catálogo para la convivencia.
- **C.** Conversación con protagonistas: a partir de unos ejes temáticos se contará con preguntas orientadoras para facilitar la conversación.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las experiencias identificadas serán caracterizadas y registradas en el formulario de aprendizajes para la convivencia.



- Con el fin de tener múltiples perspectivas sobre la experiencia a profundizar, en la medida de lo posible, se debe propender por una escucha plural, desde los representantes de las experiencias, hasta beneficiarios, personas de comunidad o institucionalidad vinculados de cierta forma con la experiencia<sup>2</sup>.
- También con expertos que conozcan de cerca el surgimiento y desarrollo del proceso de convivencia a profundizar.
- 3) Sistematización de la información recolectada: a partir del paso anterior identificar cuáles insumos son claves para la visibilización y cuáles aportan a la construcción de las profundizaciones.
  - Matriz de análisis de fuentes.
  - Diligenciar la *matriz visibilidad estrategia transmedia* con las territoriales para compartirla con el SIM (ruta de trabajo articulada). Esto en el caso específico de las experiencias seleccionadas por las territoriales que van a ser visibilizadas.
- 4) Caracterización de experiencias: a partir de una caracterización base identificar hallazgos, actores, contexto y aprendizajes (lineamientos de visibilización) que pueden tener potencial de ser mostrados y a su vez, dar cuenta de las categorias requeridas para ingresar la experiencia a la base de datos.
- 5) Ingreso de experiencias a la base de datos: con la caracterización llevar a cabo el proceso de ingreso de la experiencia a la base. Es importante mencionar que la base de datos se encontrará en constante alimentación, por lo tanto, se espera que más allá de las experiencias a profundizar se identifiquen otras experiencias.
  - A. Identificación de experiencias a partir de los listados de los encuentros realizados.
  - B. Formulario corto: a) en articulación con las territoriales se espera contar con una red de contactos que permita difundir el formulario para que ingresen sus experiencias (invitación personalizada) y b) garantizar que el formulario este en la página web de la Comisión y darle visibilidad.
- 6) Profundización de experiencias: se realizará un documento que contenga sus características principales, contexto de emergencia, motivaciones, descripción de las prácticas usadas, los aportes hechos desde la perspectiva de convivencia democrática y las transformaciones alcanzadas (aplicar guía de profundización de experiencias).
  - **A.** Registro en la matriz de análisis de profundizaciones: la información de cada una de las experiencias seleccionadas se debe ingresar en la matriz de análisis de profundizaciones propuesta por el equipo de convivencia con el fin de facilitar posteriormente su análisis.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En los casos en donde no se cuenta con internet o teléfono es fundamental diseñar guías para la recolección de insumos vía audio o escritas, y pensar cómo hacerlas llegar a Bogotá de regreso.



# 7) Análisis de la información<sup>3</sup>:

- A. Análisis cualitativo: se propone realizar un análisis transversal de los casos en una perspectiva comparada a partir de los ejes temáticos que acompañan las preguntas de investigación, los contextos de emergencia y las particularidades territoriales.
- B. Análisis cuantitativo: se proponen realizar diversas actividades.
  - Informes temáticos periódicos (en consonancia con las profundizaciones dentro de la estrategia de Convivencia y No Repetición)
  - Realización de tablero de visibilización de datos (en articulación con la Dirección de Conocimiento).
  - Georeferenciación de experiencias.
  - Caracterización territorial a partir de bases de datos e información adicional de Centros de Pensamientos o instituciones estatales.
  - Identificación de factores y patrones de convivencia.
- **C.** Consolidación de aprendizajes: identificar los aprendizajes de las experiencias (aporte al Informe Final).
- 8) Construcción de mensajes y contenidos a visibilizar: desde los pasos 4 y 5 se espera contar con información que se convierta en insumo para la consolidación de piezas de visibilización que se enmarquen en la Estrategia de Convivencia y No Repetición.
  - A. Consolidar un plan de trabajo con cada territorial y/o experiencia
  - B. Identificar quién realizará los productos a visibilizar (Estos deben cumplir con los lineamientos establecidos desde el objetivo).
  - C. Indagar por información adicional-sólo si es necesario- (se espera que esto no sea necesario y que los insumos recogidos sean suficientes).
  - D. Consolidación de piezas y mensajes.

9) Externalización y difusión de hallazgos, actores, contextos y aprendizajes:

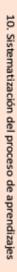
- A. Micro sitio de experiencias de convivencia<sup>4</sup>.
- B. Difundir los relatos y aprendizajes que han surgido del trabajo de diálogo en los territorios y que nos permiten pensar que otro futuro es posible.

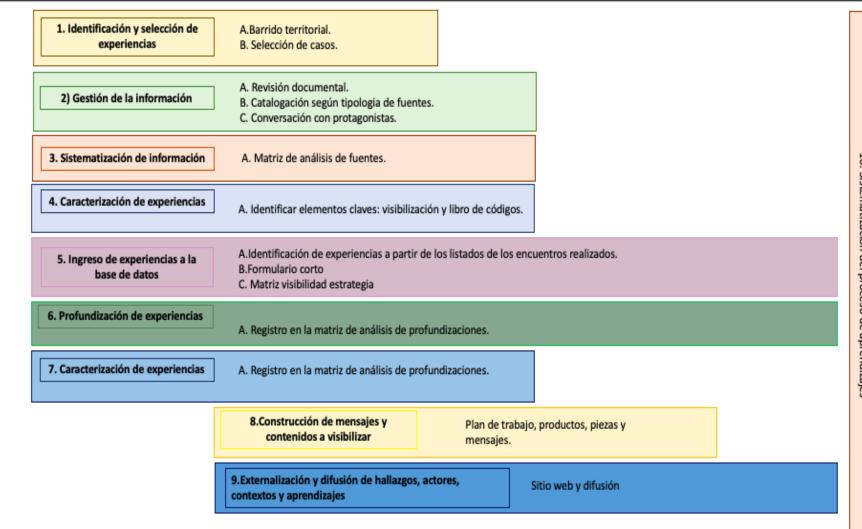
<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En este paso se contará con el apoyo del SIM, siendo el enlace el encargado de posibilitar el acceso a datos que se encuentran condensados allí.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ruta de trabajo conjunta con el SIM para la construcción del sitio web: 1) Inventario de contenidos, 2) Tutorial de creación de contenidos, 3) Curaduría de contenidos (revisar paso 2 de ruta), 4) Inventario de funcionalidades, 5) Arquitectura web (mapa del sitio), 6) Plan de desarrollo del sitio web, 7) Terminos de Referencia para desarrollador web.



- C. Escuchar y difundir las voces plurales que promueven la convivencia, la paz y la resistencia y sus contextos. Inclusión de enfoques diferenciales.
- D. Difundir aprendizajes al interior de las experiencias y en sus contextos.
- 10) Sistematización del proceso de aprendizajes de experiencias: este paso es transversal a todo el proceso, la intención es poder avanzar en la sistematización a medida que se van realizando el resto de actividades.
  - Seguimiento a experiencias sistematizadas en articulación con territoriales o directamente con las experiencias (insumos: relatorias, fichas, matriz de seguimiento, documentos metodológicos).
  - Seguimiento a base de datos: protocolos de ingreso, libro de códigos, formularios.
  - Identificación de buenas prácticas del proceso.





Diciembre 2020 Julio 2020